

**CONVOCATORIA
AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015
VIGENCIA 2014**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO
MAGDALENA –CAM**

Dando cumplimiento al Artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero del 2007; convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, a las Audiencias Públicas de seguimiento al Plan de Acción de La Corporación 2012-2015, que tienen como objetivo presentar el Informe de Gestión de la vigencia 2014.

Las Audiencias Públicas se llevarán a cabo según la siguiente programación:

Dirección Territorial Sur: Martes 14 de Abril de 2015 a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio Ethiel Villareal del SENA de Pitalito, ubicado en la Carrera 7 No. 7 - 75.

Dirección Territorial Centro: Jueves 16 de Abril de 2015 a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio de Coonfie de Garzón, Calle 7 No. 7-54

Dirección Territorial Occidente: Viernes 17 de Abril de 2015 a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio del SENA de La Plata, ubicado en la Carrera 7 con Calle 6 Esquina.

Sede Principal: Lunes 20 de Abril de 2015 a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio de La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, ubicado en la carrera 1 No. 60-79 de Neiva.

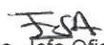
El Informe de Gestión 2014 se encuentra disponible en la página WEB de La Corporación www.cam.gov.co, en la Secretaría General y en las oficinas de las Direcciones Territoriales de la entidad. En las Alcaldías y Personerías de los municipios del departamento podrán ser consultados a partir del 17 de Marzo de 2015.

Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, en la Secretaría General ubicada en la carrera 1 No. 60-79 de Neiva, en cualquiera de las Direcciones Territoriales así: Dirección Territorial Occidente: Carrera 6 No. 5-46- La Plata, Dirección Territorial Centro: Carrera 4ª No. 4-46 - Garzón, Dirección Territorial Sur: Finca Marengo Kilómetro 4 vía Pitalito – San Agustín, y en las Alcaldías o Personerías de los municipios del departamento del Huila.

A la Audiencia Pública, podrá asistir cualquier persona que así lo desee, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y las señaladas por el artículo 22 del Decreto 330 de 2007.

Neiva, 11 de Marzo de 2015


CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA
Director General


Vo.Bo. Jefe Oficina OPL
Diana M.

Carrera 1 No. 60 – 79. Barrio Las Mercedes
Neiva – Huila (Colombia).
Tel. (57 8) 8765017. Fax (57 8) 8765344
Correo: camhuila@cam.gov.co
www.cam.gov.co

